



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 2015-00114	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	EDUARDO SANTOS ORTEGA VERGARA	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ LA DEMANDA.	21 DE JULIO DE 2015 (1ª instancia)	23 DE JULIO DE 2015 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA